de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969. de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1968,

- アンドル・シストをいいる。新洋議録収制を

de 1866, Decreto 189 3/1808, de 6 de junio, Decreto 883/1808.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal nombrado por Orden de 6 de mayo último («Boletín Oficial del Estado» del 1 de junio), ha resuelto nombrar Catedrática de «Fisiologia animal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago a la Profesora agregada de Fisiologia animal de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barceiona dofia María Pilar Fernández Otero (número del Registro de Personal A01EC1203, nacida el 11 de octubre de 1937), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás, disposiciones complementarias. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de julio de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación. Juan Echevarria Gangoti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigarión.

ORDEN de 14 de julio de 1970 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático de la Universidad de Bilbao a don Manuel Sánchez Ayuso.

Limo, Sr.: En virtud de oposición,
Este Ministerio ha resueito nombrar a don Manuel Sánchez
Ayuso (número del Registro de Personal A01EC1205, nacido el
19 de agosto de 1941), Catedrático de «Política económica» (segunda cátedræ) de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Bilbao, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan,
de asuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre Retribuciones
de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado. y
demás disposiciones complementarias.

Lo digo « V. I. para su conocimiento y efectos.

Lo digo & V. I. para su conocimiento y efectos.

Dice guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de julio de 1970.—P. D., el Director general de
Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Cangoitt.

Timo, St. Director general de Enseñanza Superior e Investi-

ORDEN de 14 de julio de 1970 por la que se nom-bra, en vertud de oposición, Catedrático de la Universidad de Valencia a don Salvador Condominas Rivas

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,
Este Ministerio ha resueito nombrar a don Selvador Condominas Rivas (número del Registro de Personal AOLEG1204, nacido el 10 de mayo de 1921) Catedrático de ePolítica económicas de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Valencis, con los emolumentos que según liquidesión regismentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias ciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 14 de julio de 1970.—P. D., el Director general de
Enseñanta Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangoiti.

Ilmo, Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigaolón.

ORDEN de 16 de julio de 1970 por la que se nom-bra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de la Universidad de Madrid a don José Girón

Ilmo, Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1968 y

17 de julio de 1966,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1969 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el detampeño de la cátedra de «Derecho mercantil» (primera cátedra) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid a don José Girón Tena (AOIEC288), con los mismos emolumentos que como Catedrático de la misma asignatura en la de Valladolid viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de julio de 1970.—P. D. el Director general de
Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangoiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investi-

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se nombra Pagador de Servicios de la provincia de Guadalajara a doña Aurora Medina de la Fuente.

Ilmo. Sr.: Vacante la Pagaduria de Servicios de este Minis-terio en la provincia de Guadalajara, Esta Subsecretaria ha resuelto nombrar Pagador de Servicios

en dicha provincia a dona Aurora Medina de la Fuente, Delegada de Educación y Ciencia, con carácter provisional y hasta nueva orden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid. 2 de julio de 1970.—El Subsecretario. Ricardo Diez.

Ilmo, Sr. Oficial Mayor del Departamento.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se nombra Catedrático numerario de «Ciencias fisico-naturales» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, en virtud de concurso de traslados y como concursante único, a don Angel Hernansdez Meo.

De conformidad en lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25), Orden de 3 de enero y Decreto de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero y 30 de julio, respectivamente), así como en la Orden de convocatoria de 18 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y teniendo en cuenta que la cátedra que se indica solamente ha sido solicitada por el Catedrático que se mancions.

que se menciona. Esta Dirección General ha resuelto nombrar, en virtud de concurso de traslados. Catedrático de «Ciencias físico-naturales» del Instituto Nacional de Ensefianza Media (femenino) de Murcia a don Angel Hernansáez Meoro, procedente del Instituto

cia a don Angel Hernansaez Meoro, procedente del Instituto (masculino) de Murcia.

De conformidad con lo que preceptúa el artículo 2.º del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), el interesado tomará posesión del nuevo destino que por la presente Resolución se le confiere desde el 1 de julio al 30 de septiembre del presente año, ambos inclusive.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de junio de 1970.—El Director general. Angeles Galino.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos de Enseñanza Media y Profesional.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Mon-tes, Caza y Pesca Fluvial por la que se nombran juncionarios públicos propios del Patrimonio Fo-restal del Estado a los opositores aprobados co-rrespondientes a la convocatoria del 21 de julio de 1969 para cubrir vacantes de Guarda.

Vista la lista de opositores aprobados, que fué publicada en el «Boletin Oficial del Estado» del 22 de mayo de 1970, correspondientes a la convocatoria del 21 de julio de 1969 («Boletin Oficial del Estado» del 23 de agosto), para cubrir vacantes de Guarda del Patrimonio Forestal del Estado, y la documentación aportada por los interesados, Esta Dirección General, de conformidad con la base 10,1 de la citada convocatoria, ha tenido a bien nombrar funcionarios públicos propios del Patrimonio Forestal del Estado, con la categoria de Guarda, a los opositores aprobados que a continuación se relacionan:

D. Miguei Blazquez Pajares.
D. José Joaquin Apat Hernandorena.
D. Fermin Rivero Rivero.
D. Laurentino Garijo Garcia.
D. Antonio Garrosa Martin.

Los referidos opositores adquirirán la condición de funcio-narios de carrera del Patrimonio Forestal del Estado, con la categoría de Guarda, una vez tomen posesión de sus destinos dentro del plazo de un mes, a contar de la recepción de la notificación del nombramiento de acuerdo con el apartado do del artículo 10 de las hormas aprobadas por Orden ministe-rial de 23 de diciembre de 1967, y devengarán el sueldo anual de 42.000 pesetas más dos gratificaciones extraordinarias de la cuantía que corresponda, a partir de la citada fecha de toma de posesión, con arregio a lo establectão en la legislación su-pletoria de las normas anteriormente mencionadas. Madrid, 3 de julio de 1970.—El Director general, Francisco Ortuño Medina.